

IMPRESIONES LATINOAMERICANAS EN LA ÉPOCA DEL POPULISMO.

Oscar H. Aelo*

Iniciar un artículo cuyo título menciona al término "populismo" implica involucrarse en un problema. En efecto, la definición de populismo ha incorporado una abigarrada red de matices, en donde no resulta fácil discernir cuánto procede del análisis histórico, y cuánto de las simpatías o antipatías -o incluso ilusiones- de los investigadores. La polémica subyacente en torno al significado del concepto no tiene visos de finalizar en lo inmediato: así, el "populismo" puede ser un movimiento, un régimen, un estado, un elemento ideológico, una estrategia de acumulación, una política, un estilo político...La reciente aparición en la literatura académica de un denominado "neopopulismo" no parece contribuir a la claridad analítica.

En estas líneas no se intentará ninguna "nueva" definición del término. Desde luego, no se partirá de una absoluta inocencia conceptual; por razones que se argumentarán posteriormente, se defenderá una visión "tradicional" del populismo como movimiento político. Sin embargo, el objetivo del presente trabajo consiste en mostrar las transformaciones ocurridas en las sociedades latinoamericanas en las décadas de 1940 y 1950 tal como eran vistas por observadores de la época, para, a continuación, vincularlas con algunas apreciaciones contemporáneas del fenómeno populista que refuerzan la perspectiva elegida. Luego se intenta avanzar en la posible existencia de influencias recíprocas en los temas de la cultura política regional, y acaso entre los movimientos populistas de distintos países. Por último, se esbozará un criterio de periodización que incluye a los populismos, pero no se define por ellos, para la historia latinoamericana entre 1930 y 1980.

Transformación en las ideas, transformación en el Estado

El Estado regulará la vida económica nacional.
Constitución del Paraguay, 1940.

El ocaso del denominado "modelo" agroexportador coadyuvó al eclipse del dominio incontestado del liberalismo; si bien los postulados de una "democracia social" como superadora de la democracia liberal comenzaron a expresarse en la década de 1920, a partir de la crisis general de 1929-33 comienzan a emerger como predominantes un conjunto de ideas, en el plano de la economía, que recusan el *laissez faire*. Estos cambios ideológicos no fueron, desde luego, privativos de América Latina. Las ideas del intervencionismo estatal, del papel regulador y conciliador de intereses contrapuestos que debía asumir el Estado adquirieron, sin embargo, un cierto tono peculiar en nuestros países, cuyas particularidades se expresaron en el énfasis que se colocaba en la necesidad de independizar la economía nacional del predominio extranjero. Como lo decía Víctor Paz Estenssoro, en 1944:

"Frente a la realidad que ofrece Bolivia -país de economía semicolonial- fuerza es oponer al "dejar hacer, dejar pasar" que significa todas las ventajas para las grandes empresas, la acción del intervencionismo estatal, en defensa de los intereses colectivos[....] Este planteamiento implica una política proteccionista y de industrialización fomentada por el estado, en oposición a la tesis de los que quieren que Bolivia sea exclusivamente un país minero y que importe todos los productos alimenticios y las manufacturas que requiere para su vida."^[1]

De esta forma, las ideas emergentes en el pensamiento económico latinoamericano de los años de la segunda guerra prescribían un activo rol del Estado, no sólo como regulador de las actividades económicas, sino también como impulsor y gestor de determinados sectores productivos, vale decir, lo que se denominó "Estado empresario".

Una estrategia económica que privilegiaba el mercado interno, con fuertes intervenciones del Estado regulando precios, tasas de interés y salarios aparecen como predominantes en la América Latina de los años treinta y cuarenta. Inducida o no, la creciente industrialización latinoamericana se vio favorecida e impulsada por el proteccionismo de hecho que impuso el cierre del comercio con Europa durante la segunda guerra mundial. Estas tendencias podían ser observadas incluso por testigos poco perspicaces:

"En todos estos países la guerra ha dado un impulso extraordinario a dos procesos que ya estaban obrando desde la guerra anterior. Primero: los obstáculos para la importación de mercancías fabricadas han estimulado la fabricación local a aumentar su capacidad y extender el campo de sus actividades en todo sentido. Segundo: concurren en este estímulo la urgencia de proveer las presuntas necesidades de la defensa nacional, que cada año se tornan más y más insistentes, y el crecimiento -en parte irreflexivo- de anhelos de independizarse de los productores extranjeros de antes. La industrialización rápida de la América Latina es la consecuencia lógica de los dos procesos."^[2]

Existió una continua intersección entre las ideas acerca de lo que el Estado debía hacer, con las transformaciones que efectivamente ocurrían en el funcionamiento estatal. Estas modificaciones han conducido a algunos teóricos a postular la existencia de un "Estado populista", como distinto y transicional entre un "estado oligárquico" previo y el "estado burgués" posterior. Esta tesis ha sido defendida por Octavio Ianni.^[3]

Sin embargo, hipótesis de este tipo no han profundizado en un punto crucial: el denominado "Estado oligárquico", ¿es otro que el Estado burgués? Desde el punto de vista del "carácter" o "naturaleza" de clase del estado, una respuesta afirmativa debería demostrar, entonces, que la clase dominante durante todo el período de "desarrollo hacia afuera" no era una clase capitalista, sino de otro tipo -feudal, o similares-. No parecen existir pruebas que respalden una afirmación semejante. Se sigue de ello que

el postulado "Estado oligárquico" no puede ser más que una cierta variante del Estado capitalista, sin duda una variedad autoritaria y restrictiva en relación a la democracia, aun la burguesa, pero de ninguna manera una "organización de la violencia" al servicio de "señores feudales". La confusión al respecto puede haber sobrevenido ante la constatación del carácter dominante de los terratenientes latinoamericanos, pero salvo en casos puntuales (Bolivia, por ejemplo)^[4] los mismos han tenido un definido perfil capitalista. De acuerdo a ello, los regímenes populistas pueden haber innovado en las formas de gobernar, pero no existe evidencia de que hayan modificado el carácter del Estado.^[5] Por otra parte, y más importante, las transformaciones que se operaban en las formas de funcionamiento estatal, y en la imagen que de su propia actividad proyectaban los estados, no se limitó a los casos en que hubieron de acceder al poder movimientos populistas. En este sentido, podría considerarse que en la América Latina de las décadas del cuarenta y cincuenta se asistía a una modificación en las "formas de estado" (dentro del mismo tipo capitalista de estado), cuya particularidad la constituía el creciente intervencionismo social.^[6]

En todo caso, para los observadores de la época era evidente que el papel regulador que se consideraba esencial que asumiera el Estado provocaba cambios en su forma de funcionamiento. Junto al incremento de sus tareas administrativas, una característica principal se hizo presente: el convencimiento de que el Estado tenía una indelegable función de regulador de las relaciones entre capital y trabajo. La curiosa sincronización en la modificación de las Constituciones de los países latinoamericanos incluyeron los preceptos del "constitucionalismo social". Las nuevas cartas constitucionales de Bolivia (1945), Brasil (1946), Ecuador (1946), Paraguay (1940), Venezuela (1947), Argentina (1949), junto a las reformas en Colombia (1945), Chile (1943), Perú (diversas reformas hasta 1947) y Uruguay (1942), incorporaban cláusulas concernientes a los derechos del trabajador y sociales en general, del papel del Estado en la economía, del carácter "social" de la propiedad, etc. Es interesante que tales ideas hayan tenido recepción en los textos constitucionales; se puede argumentar, desde luego, que tales contenidos no eran más que letra muerta, incorporados por las clases dominantes con el propósito de "adormecer" a las clases populares. Sin embargo, es preferible explicarlas en función de un cierto "clima de ideas" en el cual no fue un factor menor el creciente peso social de la clase obrera, y trabajadores urbanos en general. Asimismo, es probable que tales ideas acerca del Estado fueran asumidas como propias por los mismos trabajadores o, por lo menos, por quienes hablaban en su nombre:

"Es un hecho indiscutible que las fuerzas obreras organizadas han alcanzado un progreso enorme en la América Latina; han logrado estructurarse de acuerdo con las nuevas modalidades de la vida económica y orientan su acción colectiva no sólo en función de defensa de los intereses profesionales inmediatos, sino con vistas a una estrecha colaboración en la vida económica y social del Estado, que se inspira en el bienestar colectivo."^[7]

Los criterios acerca de la "justicia social" que los estados deben esforzarse por conquistar o consolidar lograron recepción en las cartas magnas: "El régimen económico debe responder esencialmente a principios de justicia social, que tiendan

a asegurar para todos los habitantes una existencia digna del ser humano.” (Constitución de Bolivia, art. 107). En esos documentos, se observa el peso creciente del “trabajo” como categoría básica, como aquél elemento dignificante que los estados contribuirían a defender, a veces con énfasis excesivo: “El trabajo es un deber y un derecho. Todo individuo debe contribuir al progreso de la sociedad mediante el trabajo.” (Constitución de Venezuela, art. 61).^[8]

El aumento creciente del Estado en sus tareas económicas, su rol como árbitro en los conflictos de clases, el énfasis de las políticas económicas en la producción industrial y en el pleno empleo, aparecen como elementos confluyentes de las nuevas modalidades de acumulación predominantes en América Latina. Sin embargo, connotar al “populismo” sólo como una estrategia del capital no parece adecuado^[9]. El hecho que estas nuevas políticas hayan sido puestas en práctica por diversos gobiernos, muchos de los cuales eran conservadores, dificulta la comprensión de la especificidad del populismo. Comentando las iniciativas estatales en torno a la economía chilena, un pensador de ese país afirmaba

“No obstante ser los partidos de derecha doctrinariamente anti-socialistas...desde 1932 se ha realizado en Chile una política económica que no merece otro calificativo que el de socialista. Se ha impuesto el criterio de que el estado pueda organizar y explotar empresas, se acepta que se transforme en comerciante, que regule los precios, que conceda créditos y que realice las mismas actividades que la economía privada.”^[10]

Desde luego, la calificación de “socialista” que le merece a este autor la intervención estatal en la economía debe vincularse con el único y exitoso, en la época, modelo de desarrollo alternativo que existía: el socialismo estatal soviético. Sin embargo, y como el mismo Keller comenta, fueron las derechas conservadoras las que iniciaron una creciente actividad estatal en la economía de estos países, con el propósito de impulsar el mercado interno.

Los movimientos populistas como expresiones de la lucha popular por la justicia social.

Lo que se debate es, simplemente, un partido de campeonato entre justicia social e injusticia social.

Juan Domingo Perón, 1946.

Las primeras explicaciones académicas sobre el fenómeno populista surgieron bajo el impacto de su reciente cristalización. Entre ellas, destacó sin duda la ofrecida por Gino Germani^[10]. Sumamente impactado por el alejamiento de la política latinoamericana del modelo europeo, el autor entendía descubrir la clave del populismo en los fenómenos de “asincronía” que percibía en estas sociedades. Una urbanización acelerada, con su correlato de migraciones internas rural-urbanas, incorporaba a la fuerza de trabajo industrial una masa de población campesina sin experiencia de

trabajo, ni tradición sindical. En esencia, entendía que estas situaciones creaban unas “masas disponibles”, perfectamente maleables por estratos de la élite política con intenciones demagógicas. Las carencias de una evolución democrática “ordenada”, dentro de ese marco estructural, posibilitaban la emergencia de movimientos extraños, reaccionarios y progresistas al mismo tiempo, que se tornaban incomparables con la política europea. Desde la misma matriz estructural-funcionalista, Torcuato Di Tella^[12] centró su atención en las articulaciones operantes en los movimientos populistas. El autor entendía por populismo un movimiento político caracterizado por un fuerte apoyo popular, bajo la dirección de sectores de clases no obreras. Así, los nexos de organización de un movimiento populista estarían dados por una élite dirigente de sectores altos o medios, una masa movilizada por efecto de la “revolución de las expectativas” y una ideología anti *statu quo*, generalmente más emocional que racional.

La brillantez académica de estas explicaciones inaugurales del fenómeno populista, ha opacado los aportes de otros ámbitos de la vida intelectual latinoamericana, cuyas ideas circulaban en direcciones confluyentes. Hacia 1956, el ex-dirigente comunista peruano Eudocio Ravines realizaba una interpretación pionera de los movimientos “justicialistas”, como él los llamaba:

“El Justicialismo es una expresión sociológica de la realidad latinoamericana total y no un mero avatar político. No es un mero accidente argentino, sino un proceso general y sincronizado, al que todos los países de América Latina, en diversas medidas y circunstancias, han aportado sus ideas, sus ensayos, sus realizaciones y sus frustraciones.”^[13]

Consideraba que las motivaciones profundas del surgimiento de estos movimientos se encontraba en las transformaciones económico-sociales que ocurrían en Latinoamérica, donde se estaba ingresando en la primera etapa de la “civilización industrial”. Bajo el signo de esta nueva “técnica social”, las “Clases Medias” (que para el autor incluye a la burguesía industrial), intentaban su retorno al poder político del cual habían sido desalojadas por las “oligarquías” tras los estragos de la crisis del '29. Sin embargo, el autor señalaba la diferencia entre estos nuevos movimientos y aquellos surgidos en los primeros años del siglo (yrigoyenismo, batllismo) en función del carácter “organizado y disciplinado” que ahora mostraba la masa popular. De este modo, los movimientos justicialistas expresaban y resumían una nueva “alianza social” que se presentaban exigiendo “la implantación de la Justicia Social, desde el Río Bravo hasta la Tierra del Fuego.”

La esencial unidad entre los movimientos “justicialistas” se explicaba, a criterio del autor, en virtud de ciertas características “todas nuevas y típicas, que sólo pueden ser encontradas en estos movimientos”. Solicitando la indulgencia del lector ante la extensión de la cita, consideramos de interés resumir la opinión de Ravines en este punto. ¿Cuáles eran esas peculiaridades?:

“Las Clases Medias se presentan como comandos dirigentes...se alían a la clase obrera, dirigiéndola y utilizando los sindicatos como espina

dorsal del movimiento popular...en estos movimientos la organización se realiza imitando al fascismo; [las clases sociales] se aglutinan en un vasto frente único...los movimientos justicialistas se gestan todos en las urbes modernas...son izquierdistas. No proletarios exclusivamente, pero adversos al poder de las oligarquías...adoptan un nacionalismo xenófobo, antiyanqui...todos se han hecho empresarios ardorosos de la industrialización intensiva, de los planes quinquenales y de la transformación del Estado en empresario industrial...cuando alcanzaron el poder, impusieron el régimen político del partido único...todos han sido incontestablemente populares, y si bien no han sido democráticos, han tenido un origen democrático...una drástica intervención del Estado en todos los asuntos económicos ha sido su norma, porque así se esperó llegar más pronto a la administración íntegra de la Justicia Social.”^[14]

Es interesante destacar que las influyentes explicaciones del populismo realizadas por Germani o Di Tella, muestran indudables puntos de contacto con las observaciones del autor peruano que estamos comentando. En todas ellas se destacaba la importancia de la reciente industrialización y las modificaciones que tal proceso impuso en el escenario político. Para ellos también, era evidente que los populismos constituían movimientos políticos, de características peculiares. Sus aspectos ideológicos, así como los programas llevados a cabo, en caso de obtener el poder, eran elementos a tener en cuenta, pero no definían la particularidad de estos movimientos. La intensa movilización política de la clase obrera, y otros trabajadores urbanos, era sin duda el punto clave, el hecho llamativo que requería ser explicado, en tanto esa movilización no se realizaba en apoyo de partidos “orgánicos” de la clase obrera. Si la impronta popular en la política latinoamericana hubiese estado canalizada por partidos de izquierda, comunistas o socialistas, difícilmente se podría hablar de las “particularidades” de tal movilización.

Pero Ravines no vacilaba en destacar un hecho fundamental, acaso relegado u olvidado en análisis posteriores: el fuerte carácter igualitario, producto de la presión de las masas, que esos movimientos adoptaban:

“En América Latina, la mayor y más doliente desigualdad es la económica. Cuando los pueblos aprenden que tal desigualdad no es infranqueable, pues el descontento se alza asumiendo expresiones sociales y políticas. Y esta expresión, en América Latina, acaba de ser el justicialismo. Los movimientos de la Justicia Social se han hecho los empresarios del igualitarismo económico ambicionado por las masas.”^[15]

De acuerdo a estas consideraciones, se podría afirmar que los movimientos populistas surgieron como una expresión (entre otras) de la lucha popular por la igualdad. Al respecto, la situación chilena podría considerarse paradigmática. En efecto, sería útil reflexionar por qué al “ibañismo” se lo considera como un populismo,

en tanto nada de ello se aplica a los partidos socialista o comunista que participaron en la experiencia del “Frente Popular”. Es indudable que aquellos promovieron (acaso limitadamente) la lucha popular por la justicia social. Sin embargo, que se sepa, nadie incluye a esa experiencia entre los casos de populismo. La diferencia puede hallarse, retomando las afirmaciones de Torcuato Di Tella, en que los movimientos populistas mostraban una “fuerte presencia obrera”, la cual no resultaba, sin embargo, de la capacidad de organización autónoma de esas clases. En otros términos, integraban una coalición dirigida por “elites” no obreras. A mi juicio, ésta es la diferencia clave (el lenguaje de Di Tella es de época; la cuestión de la “autonomía” o “heteronomía” de la clase obrera no puede limitarse a la comprobación de una dirigencia no obrera)^[16]. Un partido socialista puede recurrir, en términos de la lucha electoral, a intentar el apoyo de otras clases sociales más allá de la obrera. Pero es dable distinguir entre llamados electorales y organización del partido. Es posible atribuir al Comunismo y al Socialismo chilenos, por ejemplo, fuertes tendencias “reformistas” -con el consabido sentido peyorativo de este término-; pero sería más que dificultoso pretender que sus capas dirigentes pertenecían a la “burguesía” (salvo que se adoptara ese punto de vista esencialista que pretende que todo aquél que no es “leninista” ni pregone la “dictadura del proletariado” no es “marxista revolucionario”).

Una última observación relativa a los diversos análisis contemporáneos -o apenas posteriores- del populismo consiste en destacar que ninguno los consideraba como fascismos. Al parecer, terminada la contienda bélica con la derrota de las potencias del Eje y la aparición en primer plano de la “guerra fría”, la dicotomía “democracia-fascismo” fue suplantada (al menos entre las élites intelectuales) por la díada “democracia-dictadura”, donde este segundo término podría incorporar a los regímenes socialistas de cuño soviético. La curiosa alternancia en comprobar elementos fascistas o comunistas en los movimientos populistas se encuentra tanto en la literatura política como en la académica. Como ejemplo de la primera, Germán Arciniegas:

“Perón...iría a exprimir a los ricos, a la oligarquía, para enriquecer al pueblo. Ahí estaba Evita inyectando estos apetitos con una pasión fanática. Así nació la gran marcha de los “descamisados” sobre Buenos Aires. Algo diabólicamente superior a la marcha de los camisas negras sobre Roma, teñido con el color subversivo de ciertas jornadas de la revolución francesa.”^[17]

Esa curiosa combinación de aspectos progresistas y reaccionarios a un tiempo de que hablaba Germani se hace presente en esta diatriba. Pero también el sociólogo norteamericano Irving Horowitz creía constatar cuestiones semejantes en el caso de Brasil:

“Vargas tomó de los comunistas la consigna de la salvación de la clase obrera. De los fascistas tomó las consignas del supernacionalismo. De los militaristas tomó la teoría de la tutela de la república. El eclecticismo de Vargas fue su fuerza, y al mismo tiempo su ruina definitiva.”^[18]

[Goulart] es el jefe del peronismo brasileño.
O Estado de Sao Paulo, 1954.

La historiografía latinoamericana ha tendido a desdeñar la posibilidad de que entre los países de la región se hubieran registrado influencias recíprocas. Al parecer, la mayor parte de los analistas no elude afirmar el "efecto demostración" que ideas, programas, instituciones o niveles de vida de los países centrales habrían tenido entre los latinoamericanos; pero observar el probable impacto de regímenes, ideologías o movimientos políticos de estos países entre sí no ha sido una temática privilegiada. Así, por ejemplo, se supone que acontecimientos como la Reforma Universitaria argentina, o la Revolución Mexicana, han debido influir de alguna forma en la cultura política latinoamericana; posibilidad intuída más que efectivamente explorada.^[19]

Al parecer, uno de los motivos por los cuales esta temática no ha cosechado cultores (dejando a un lado el aducido problema de las fuentes), ha sido el persistente preconceito acerca del "desinterés" o "desconocimiento" que los latinoamericanos mostrarían por sus propios asuntos. La solidez de prejuicio que ha adquirido el supuesto desconocimiento recíproco, acaso más extendido en Argentina que en Latinoamérica, no parece sin embargo corresponderse con la realidad; como afirma Tulio Halperín Donghi, "Hispanoamérica siempre ignoró menos acerca de sí misma de lo que supusieron y suponen quienes la han tomado a su cargo".^[20]

El posible "efecto demostración" que los movimientos o gobiernos populistas de algunos países hayan ejercido sobre otros, constituye una fascinante línea de investigación. Como una hipótesis que amerita un posterior desarrollo, obsérvese la afirmación de Thomas Skidmore, en una comparación entre los populismos argentino y brasileño: "Perón estudió con interés las políticas laborales que Vargas aplicó durante su Estado Novo, y Vargas fue acusado posteriormente de conspirar para crear un sistema "peronista" en Brasil."^[21] Las líneas que siguen intentan presentarse como un modesto avance en la dirección señalada.

En la década de 1930, vinculándose con el aumento en las funciones del Estado, se hizo presente la temática de las nacionalizaciones. El carácter teórico de propuestas de este tipo, en particular entre los comunistas latinoamericanos, obtuvo sus primeras realizaciones prácticas en la remozada Revolución Mexicana presidida por Cárdenas. La nacionalización de las empresas petroleras en 1938 influyó más allá de las fronteras mexicanas:

"Hay también, en Chile, una fuerte tendencia que pide la nacionalización de las empresas pertenecientes al capital internacional, tal como ha ocurrido en México con el petróleo."^[22]

Desde luego, la lábil palabra influencia para referir al impacto que ciertas medidas puedan recibir en otros contextos nacionales no puede obviar la existencia de un clima de ideas predispuerto a recibirlas favorablemente. Sin embargo, que un intelectual chileno poco proclive a mirar con simpatía tales tendencias destaque una

corriente de opinión en su país que exaltaba la medida cardenista, indica la atención existente en los pueblos latinoamericanos, o al menos en sus dirigencias políticas, por las iniciativas desarrolladas en otros países de la región.

En la extensa literatura sobre el populismo latinoamericano destaca como ejemplo característico, acaso como "tipo ideal", el peronismo. En efecto, la inclusión como "populistas" de otros movimientos ha planteado, y plantea, dudas a los investigadores. Sin embargo, el caso argentino parece indiscutible. Por ello, una aproximación al probable impacto que el movimiento dirigido por el general Perón hubiese tenido más allá de las fronteras nacionales constituye una adecuada vía para evaluar las influencias recíprocas entre los movimientos populistas.

Algunos autores de la época, sin embargo, consideraban nula la influencia argentina sobre América Latina. En efecto, hacia 1947, el ex-nacionalista argentino Juan Carulla afirmaba que "Los pueblos del continente no miran hacia la República Argentina buscando lo que ayer buscaban: las directivas espirituales para toda Latinoamérica. No miran hacia acá, no admiran ya nada de lo nuestro y ni siquiera sienten por nosotros curiosidad."^[23]

Tales dichos, acaso presididos por un desdeñoso antiperonismo, encuentran su contraste en algunas obras de intelectuales latinoamericanos, quienes, aun observando sin simpatía al movimiento del Gral. Perón, destacan la profunda influencia -para algunos, negativa- que ese movimiento ejercía sobre otros países del continente.

Se analiza, como "caso testigo", una obra del intelectual colombiano Germán Arciniegas^[24]. La temática, común en la época, de la dicotomía entre la "libertad" y el "autoritarismo" constituye su idea básica. Lo interesante, sin embargo, no es este aspecto, sino el impacto que el autor cree que ha tenido el peronismo en América Latina. Su conocimiento de la realidad política en esos años, más sólido en relación a Sudamérica (excepto Brasil) que para Centroamérica o el Caribe, le permite inferir la influencia que, a su juicio, tenía el gobierno del general Perón en otros países de la región.

En primer lugar, la referencia al caso boliviano. Para el autor, las relaciones de Paz Estenssoro con Juan Perón fueron de larga data, iniciadas cuando el dirigente boliviano era "el cerebro" del gobierno de Villarroel, y sostenidas en la "identidad de principios" entre los regímenes militares de ambos países. La caída de Villarroel, el exilio argentino del líder del Movimiento Nacional Revolucionario (de "tendencias nazis", según Arciniegas), estrecharon las relaciones existentes. Ocurrida la revolución en Bolivia, Paz Estenssoro regresa "en triunfo" el 14 de abril (1952);

"Al propio tiempo, la Argentina se apresura a enviar ayuda para atender a los heridos. Un avión especial, enviado por la Fundación Eva Perón, lleva cuatro médicos, once enfermeros, penicilina y un pequeño banco de sangre. Al llegar estallan los gritos: "¡Viva la Argentina! ¡Viva Perón! ¡Viva Eva Perón!...La adhesión de Paz Estenssoro al gobierno de Villarroel, tan teñido de nazismo, y las relaciones que había sostenido con Perón, predisponían para considerar la revolución boliviana como un avance del justicialismo en Sudamérica."^[25]

La influencia del peronismo sobre el MNR no fue la única, según Arciniegas. La elección presidencial chilena de 1952, que daría el triunfo al General Ibáñez (otro caso de "populismo") estuvo fundamentada en las relaciones del mandatario chileno con Perón: "[Fue] lanzada la campaña desde Buenos Aires, y generosamente ayudado por el peronismo...El general Ibáñez creyó que su éxito incluía el respaldo a su peronismo, y se concertó sobre esta base la visita del mandatario argentino a Santiago".^[26]

Otra elección presidencial donde el candidato triunfante se encontraba exilado, curiosamente, en la Argentina fue la ecuatoriana de 1952; en ella estuvieron de un lado, el candidato conservador,

"y del otro Velasco Ibarra, que vuela de la Argentina al Ecuador anunciándose como el hombre providencial...[esta candidatura] se hace con una participación tan ostensible del gobierno argentino, que el presidente Galo Plaza declara persona no grata al embajador argentino."^[27]

Apoyos, relaciones, no implican necesariamente "efecto demostración"; pero sí, acaso, un "efecto deslumbramiento" sobre una fracción de las élites políticas latinoamericanas por el "modelo argentino". Es lo que Arciniegas cree descubrir en la experiencia paraguaya del presidente Federico Chaves: "En enero del 54 Chaves estaba entregado a hacer en su pequeño Paraguay una síntesis del paraíso peronista. Formuló un programa de nacionalización de las industrias y de control de producción, de precios y salarios."; y en su crítica al general Rojas Pinilla, porque éste afirmaba sostener, en 1956, la "tercera posición", inventada, según el autor que estamos comentando, por el -a esa altura- ex-presidente argentino.^[28]

Opiniones similares se encuentran en el ya citado Eudocio Ravines, y haciendo referencia a los mismos casos. Así, señalaba que el MNR boliviano era "un justicialismo engendrado y amamantado por el peronismo argentino", al tiempo que señalaba: "La alianza entre el peronismo y el ibañismo fue franca y estrecha y el triunfo ibañista en Chile fue estimado como la perspectiva triunfante de un justicialismo sudamericano."^[29]

Desde luego, somos conscientes del matiz marcadamente "impresionista" que tienen las afirmaciones precedentes. Es difícil evaluar el impacto efectivo que hubiesen tenido los movimientos populistas entre sí basándose en escritos de intelectuales; pero pensamos que esos escritos no nos hablan "sólo" del mundillo intelectual, sino que expresan, de alguna forma, ideas, prejuicios o sospechas existentes en el mundo real.

Consideraciones finales

Recientemente, diversos analistas del populismo han tendido a desvincular el concepto de una fase específica del desarrollo histórico latinoamericano. Al parecer, puede haber "populismo" en cualquier tiempo y lugar; de no haber populismo, se inventará un "neopopulismo"^[30]. Las diferencias entre los exponentes de este último

"concepto" (Fujimori, Menem, éCollor de Mello?, etc.) con los movimientos dirigidos por Perón o Vargas son tan marcadas que no parece razonable designarlos con el mismo término (ni aun con el agregado fastidioso del prefijo "neo").

Sin embargo, esto no significa considerar al populismo como un criterio de periodización de la historia latinoamericana, sino señalar la íntima vinculación de movimientos de ese tipo con una fase (en trance de agotamiento) del desarrollo histórico de los países de la región. La insistencia de los primeros analistas, así como de observadores contemporáneos, en vincular los emergentes movimientos populistas con una fase de transición entre la sociedad tradicional y la sociedad industrial parecen, con la perspectiva del tiempo, menos infundada de lo que algunos autores pretenden. Agotado hacia 1930 el ciclo de "desarrollo hacia fuera", se inició una nueva etapa del capitalismo latinoamericano, cuyas características principales (a semejanza de lo que ocurría en áreas centrales) se centraban en desarrollar el consumo de masas, generando artículos estandarizados y a bajos precios, incluyendo aumentos leves pero progresivos de los salarios reales con la misma finalidad. Tales han sido las notas distintivas de una forma de acumulación y desarrollo capitalista que recibe la denominación de "fordismo". Grandes plantas industriales, poderosas organizaciones sindicales con sus cuerpos de burócratas profesionales, concentración urbana, entre otras, han sido las características sociales más relevantes que se han observado como vinculadas a esta forma de desarrollo capitalista. La emergencia de la denominada "sociedad industrial" o "sociedad de masas" aparecía como el producto necesario de esta forma de producción. Como recientes análisis lo muestran, tal sociedad inició su ocaso hacia finales de la década de 1970. Nuevas relaciones productivas, que genéricamente se denominan "toyotismo", indicarían la apertura de una nueva fase en el desarrollo capitalista, cuya consecuencia acaso más relevante consiste en el final de las políticas "keynesianas", de pleno empleo, y el desmantelamiento del considerado "Estado social".^[31]

¿Tienen alguna relación estas tendencias productivas con los movimientos populistas latinoamericanos? Una matriz de relaciones industriales y su correlato de relaciones sociales no se manifiesta directamente en la escena política; pero sin duda que genera el marco dentro del cual la política se desenvuelve. Utilizando la expresión de Raymond Williams, podríamos decir que las relaciones de producción capitalistas en su fase fordista "determinan" los avatares de la política, entendiéndose tal término como "fijar límites"^[32]. En esencia, la expansión de la producción industrial latinoamericana generó un aumento concomitante de la clase obrera, y esto mismo coadyuvó a la transformación del sindicalismo latinoamericano. Como se ha señalado, el paso de un sindicalismo de élites a uno de masas fue claramente advertible en las décadas del cuarenta y del cincuenta, al menos en los países de mayor desarrollo relativo de América Latina^[33]. La consolidación a posteriori de estos sindicatos de masas, con o sin apoyo estatal, aparece como el producto más genuino de la "sociedad industrial". La importancia creciente atribuida al sindicalismo organizado como "factor de poder" marcó con su impronta la política latinoamericana de los años cincuenta, sesenta y setenta.

Desde luego, sería inútil pretender encontrar tales características en la actualidad. La pérdida de peso social de las clases obreras, las crecientes atomizaciones de los

movimientos sindicales, al compás de las transformaciones ocurridas en el seno de las burguesías latinoamericanas, permiten sugerir que movimientos como los populismos "clásicos" no parecen probables en el futuro inmediato o mediato. Los movimientos populistas, como una de las expresiones posibles en la arena política de la lucha de los pueblos por la igualdad, han entrado en su ocaso irreversible, juntamente a la sociedad que les dio la posibilidad de emerger y la "razón de su vida".

Puede argumentarse que principios tales como independencia económica o soberanía nacional continúen apagándose, de acuerdo a ciertas tendencias operantes en la sociedad globalizada. Sin embargo, una presunción inadmisibles sería que los pueblos habrían abandonado su lucha por la justicia social. Si movimientos políticos como los populistas, con sus fórmulas nacional reformistas o nacional-revolucionarias no parecen tendencias capaces de rearticularse en el futuro, no debería descartarse la posibilidad que la lucha de los pueblos se conecte con un marxismo liberado de sus trabas dogmáticas. Y si se nos permite un pronóstico, diríamos, como el poeta, que los pobres

"no se han enterado
que Carlos Marx está muerto y enterrado."

NOTAS

- * Ayudante de Primera. Historia General de América II (Independiente). Departamento de Historia. Facultad de Humanidades. UNMDP.
- [1] Víctor Paz Estenssoro, "Bolivia"; en AA.VV., *El pensamiento económico latinoamericano*; FCE, México, 1945; p. 67.
- [2] Cyrus Townsend Brady (h), *Imágenes familiares. Apuntes histórico-geográficos de los 22 países americanos*; Ed. Bell, Buenos Aires, 1946; p. 21.
- [3] Octavio Ianni, *La formación del Estado populista en América Latina*, ERA, México, 1975.
- [4] Creemos que la revolución de 1952 en Bolivia fue el primero, sino el único, caso de "destrucción" de un Estado oligárquico y su reemplazo por un Estado Burgués. En nuestra opinión, este país mostraba, a mediados del siglo XX una amplia persistencia de formas de producción precapitalistas (en verdad, casi feudales). De hecho, la Revolución rompió ese orden de cosas, generalizando condiciones de producción capitalistas. Sin embargo, no avanzó mucho en superar la pobreza extrema del país. Véanse, entre otros, Silvia Rivera Cusicanqui, "Apuntes para una historia de las luchas campesinas en Bolivia (1900-1978)", en Pablo González Casanova (comp.), *Historia política de los campesinos latinoamericanos*; Siglo XXI, México, 1985, pp. 146-207; y Fernando Calderón y Jorge Dandler (comps.), *Bolivia: la fuerza histórica del campesinado*; Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, Francia, 2a. ed. 1986. Por otra parte, el carácter capitalista de los grandes propietarios de tierras en Argentina, Brasil, Chile o México, por lo menos en este siglo, está fuera de duda.
- [5] Sobre este punto, véase Alberto Plá, "El problema del Estado, la democracia social y el populismo"; en *Historia y socialismo*; CEAL, Bs. As., 1988; pp. 60-90.
- [6] Estos "conceptos" se encuentran definidos en Nicos Poulantzas, *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*; Siglo XXI, México, 22a ed. 1985 (1a 1969); pp. 176-192.

- [7] Moisés Poblete Troncoso, *El movimiento obrero latinoamericano*; FCE, México, 1946; p. 280.
- [8] Ambos textos pueden consultarse en Academia de Ciencias Económicas (Argentina), *Las cláusulas económico-sociales en las Constituciones de América*; Tomo I (Sudamérica), Edit. Losada, Bs. As., 1947.
- [9] Esta hipótesis fue propuesta por Carlos M. Vilas, "El populismo como estrategia de acumulación: América Latina"; en *Críticas de la economía política*, México, Julio-Diciembre de 1981; pp. 95-147. En un trabajo reciente, sin embargo, el autor no se muestra enfático en la defensa de tal tesis; véase su (excelente) "Estudio preliminar" a *La democratización fundamental. El populismo en América Latina*; Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1995.
- [10] Carlos Keller R., "Chile"; en AA.VV., *El pensamiento económico...*, cit.; p.205.
- [11] Gino Germani, "Clases populares y democracia representativa en América Latina"; en *Desarrollo Económico*, Vol. II, N(2, 1962; pp. 23-43.
- [12] Torcuato Di Tella, *Clases sociales y estructuras políticas*; Paidós, Bs. As., 1974 (sintetiza análisis presentes en varios artículos publicados en la década de 1960).
- [13] Eudocio Ravines, *América Latina. Un continente en erupción*; Claridad, Bs. As., 1956; p. 81. El autor había sido Secretario General del PC peruano tras la muerte de Mariátegui. Para esta época, sin embargo, parece haber abandonado el marxismo.
- [14] *Ibidem*, pp. 84-87.
- [15] *Ibidem*, p. 96.
- [16] La incorporación de la clase obrera al movimiento peronista, por ejemplo, fue una decisión "autónoma" de la clase; que no defendiera ideas marxistas es otra cuestión. Solo el prurito académico puede afirmar que si la clase obrera no se integra en un movimiento político socialista, resulta una participación "heterónoma" (cuando no se la acusa de "falsa conciencia").
- [17] Germán Arciniegas, *Entre la libertad y el miedo*; Sudamericana, Bs. As., 10a ed. 1958 (1a 1951); p. 55.
- [18] Irving Louis Horowitz, *Revolución en el Brasil. Política y sociedad de Vargas a Goulart (1930-1964)*; FCE, México, 1966; p. 102.
- [19] Un ejemplo válido de esta vía de indagación lo constituye el artículo de Pablo Yankelevich, "El socialismo argentino y la Revolución Mexicana (1910-1917). Los resultados de una intercepción carrancista.", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, 3a serie, N° 9, 2° semestre de 1994; pp. 21-40.
- [20] Tulio Halperín Donghi, *El espejo de la historia. Problemas argentinos y perspectivas hispanoamericanas*; Sudamericana, Bs. As., 1987; p. 11.
- [21] Thomas E. Skidmore, "Las dimensiones económicas del populismo en Argentina y Brasil", en Carlos Vilas (comp.), *La democratización fundamental...*, cit., p.220.
- [22] Carlos Keller R., *op. cit.*, p. 215.
- [23] Juan E. Carulla, *Latinoamérica en Picada*; Bs. As., 1947; p. 126.
- [24] Este autor era un destacado dirigente del partido Liberal colombiano, y fue Secretario de Instrucción en el gabinete del presidente Dr. Lleras Camargo.
- [25] Germán Arciniegas, *op. cit.*, p. 182.
- [26] *Ibidem*, p. 304.
- [27] *Ibidem*, p. 317.
- [28] *Ibidem*, p. 200 y p. 16.
- [29] Eudocio Ravines, *op. cit.*, pp. 92-95.
- [30] Entre otros, Ernesto Laclau, *Política e ideología en la teoría marxista*; Siglo XXI, Madrid, 1986; Alan Knight, "Populism and Neopopulism in Latin America, especially Mexico"; *Journal of Latin American Studies* 30, Cambridge University Press, 1998, pp. 223-248.

Kenneth M. Roberts, "El neoliberalismo y la transformación del populismo en América Latina. El caso peruano", en Marfa M. Mackinnon y Mario Petrone (comps.), *Populismo y neopopulismo en América Latina. El problema de la Centenaria*; Eudeba, Bs. As., 1998; pp. 375-407.

[31] John Holloway, "La rosa roja de Nissan", en *Cuadernos del Sur*, N° 7, Abril 1988, pp. 113-144. André Gorz, *Misérias del presente, riqueza de lo posible*; Paidós, Argentina, 1998.

[32] Raymond Williams, *Marxismo y literatura*; Península, Barcelona, 1980.

[33] Véase Ricardo Melgar Bao, *El movimiento obrero latinoamericano*; Alianza, México, 1990, 2 Tomos.

LAS AVENTURAS DE HOBBSAWM EN AMÉRICA LATINA

Ernesto Bohoslavsky(*)

"¿Por qué publicamos este trabajo con el contenido que tiene? [...] Por ser uno de los mejores modelos negativos del análisis de un retazo del territorio y la sociedad peruana hecha desde el continente europeo por un inglés que del Perú no sabe más que de la Gran Bretaña (por más que alegue que hizo turismo por Machupichu) y que funge de ser 'americanista'"

Introducción del IIES al documento
"La Convención: un caso de "neofeudalismo""

"Los historiadores, que suelen ser hombres instruidos y producto de las ciudades, han dejado sencillamente hasta hace poco, de esforzarse en grado bastante por comprender a quienes son distintos de ellos"

Eric Hobsbawm, *Rebeldes primitivos*

Introducción

La revisión crítica de la producción científica sobre determinados períodos y fenómenos de la historia nos aporta las claves para comenzar cualquier pesquisa. Este primer paso dentro de una metodología de la investigación histórica, denominado "estado de la cuestión", no es, sin embargo, el único que se debe dar. De igual importancia resulta ser aquella otra etapa en la que se releen esos textos no ya con el objetivo de entender cómo se desarrolló históricamente un proceso (¿qué pasó?), sino tratando de descubrir las condiciones sociales y académicas de producción de esa literatura (¿qué se escribió?, ¿por qué se lo hizo?). Si no se logran deconstruir los contextos en que son producidos ciertos escritos, es muy probable que se cometa el grave (y cabe decir que dentro de la disciplina historiográfica, imperdonable) error de quitarle entidad histórica a esa producción. Cuando no se piensa y analiza una obra en su propio mundo de creación, teniendo en cuenta las urgencias individuales del autor, los marcos institucionales y los conocimientos de la época, se corre el riesgo de comparar lo incomparable y de juzgar a un historiador con balanzas no siempre justas ni correctas. Se puede llegar a pensar que determinada interpretación es eterna si no conocemos las condiciones reales de su origen y los intereses (conscientes o no, explícitos o no) a los que respondía.

En ese sentido es que entendimos que sería oportuno revisar una parte de la